

## KYOTO. SOCIEDAD E INDUSTRIA

En momentos como los actuales, en los que tenemos que enfrentarnos a retos ambientales de una magnitud sin precedentes, como el cambio climático, Oficemen convoca la primera edición de su Premio Periodístico bajo el lema "Kyoto. Sociedad e Industria".

El objetivo del premio es apoyar las campañas de sensibilización medioambiental que se están llevando a cabo por parte de todos los agentes implicados en el proceso y concienciar a la sociedad de que todos podemos contribuir al desarrollo sostenible.

Los premios se desarrollarán con arreglo a las siguientes bases:

### PARTICIPANTES

**Primera.** Podrán optar a estos premios todos los trabajos que hayan sido realizados por periodistas en ejercicio y difundidos en cualquiera de las lenguas del Estado español y que hayan sido publicadas en cualquier medio de comunicación de su territorio –prensa escrita, radio, televisión y medios on line–.

Esta convocatoria abarca a todos los reportajes publicados y/o emitidos entre el 1 de septiembre de 2007 y el 30 de junio de 2008.

### LEMA

**Segunda.** Los trabajos deberán versar sobre el lema "Kyoto. Sociedad e Industria".

El jurado valorará con especial atención los documentos que contribuyan a difundir la aportación del sector cementero al desarrollo sostenible y a propiciar el acercamiento entre la industria cementera y los medios de comunicación, de manera que se agilicen sus relaciones en pro del mejor entendimiento colectivo de la realidad de la industria.

### PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

**Tercera.** Los participantes deben enviar sus trabajos antes del 15 de julio de 2008 a la sede del Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, Oficemen, ubicada en la Calle José Abascal 53, 1ª planta, en sobre cerrado y certificado haciendo constar en el sobre "Premio Nacional de Periodismo Oficemen".

Los profesionales de la información deben remitir tres ejemplares de la publicación donde haya sido publicado su trabajo. Los trabajos publicados en Internet deben facilitar la dirección del dominio en estado activo y enviar una copia por triplicado de la página web en la que fueron difundidos. Los profesionales de televisión y radio deben aportar una grabación en cinta de vídeo VHS, DVD o cinta magnetofónica.



**oficemen**  
Agrupación de fabricantes de cemento de España

En todos los casos los documentos deben ir acompañados de una fotocopia del DNI y los datos que se relacionan a continuación: nombre, domicilio actual, teléfonos de contacto, título del trabajo, nombre del medio y fecha en la que fue difundido.

Oficemen no se hace responsable del extravío de la documentación, que en ningún caso será de obligada devolución, y no mantendrá correspondencia de ningún tipo sobre los trabajos presentados.

### **PREMIOS**

**Cuarta.** Se establece un primer premio de 6.000€ para el ganador y dos accésit de 2.000 € para los finalistas.

Los premios podrán declararse desiertos, si el jurado lo estimase oportuno y, excepcionalmente, podrán ser compartidos.

### **JURADO**

**Quinta.** El Jurado estará constituido por el Presidente de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España, D. Jean Martin-Saint-Léon, que será el presidente del jurado, D. Jesús Candil, Director General de Desarrollo Industrial, D. Saturnino Gil, Secretario de Salud Laboral y Empleo de MCA-UGT, D. Luis Guijarro, presidente de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental, D. Santiago Hernández, Prof. de la Universidad de Extremadura, D. Manuel de Melgar, presidente de la Comisión de Comunicación de Oficemen, D<sup>a</sup> Teresa Ribera, Directora General de la Oficina Española del Cambio Climático y D. Vicente Sánchez, Secretario de Salud Laboral, Medio Ambiente y Juventud de FECOMA-CC.OO.

### **FALLO**

**Sexta.** Los Premios se fallarán en Madrid en el mes de septiembre de 2008. Asimismo, se harán públicos a través de notificación personal y mediante publicación en los medios de comunicación. El fallo, en cualquier caso, será inapelable.

Para mas información pueden dirigirse a :

**OFICEMEN**

**José Abascal 53, 1<sup>a</sup>**

**28003 Madrid**

**Tel. 91 441 19 90**

**E-mail: [prensa@oficemen.com](mailto:prensa@oficemen.com)**

**[www.oficemen.com](http://www.oficemen.com)**